

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a. Villahermosa, Tabasco 8 DE OCTUBRE DE 2014 Suplemento 7522

No.- 2839

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No.: 04/14

Con fundamento en el Artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco y los Artículos 30 Fracción 1 y 34 Fracción 1 de la Ley de Obras. Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro a través de la Dirección de Obras. Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; convoca a los interesados a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Lucitación Pública Estatal para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, cuyo importe será cubierto con recursos de RECURSOS RAMO 33 FONDO III (K-487), según Oficio de Autorización No. DP/OA/0325/2014 y DP/OA/0328/2014 Respectivamente con fecha 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 emitidos por la Dirección de Programación Municipal de conformidad con lo siguiente.

| No. de licitación | Costo de las bases | Limite de Inscripción | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica y economica |
|---------------------------------------|--------------------|-----------------------|--|---|---|
| 56-064-005-008-14 LP-04/AR-008E/14 | \$ 3,000.00 | 14-OCT-14 | 13-OCT-14 09:30 HRS. (OBLIGATORIA) | 1 4- OCT-14 10:00 HRS. (OBLIGATORIA) | 21-OCT-14 10 00 HRS. |

| Clave FSC | Descripción ge ⊲ eral de la obra | Fecha de | . Plazo de | Capital Contable |
|-----------|--|----------|------------|------------------|
| (CCAOP) | | Inicio | ejecución | Requerido |
| | K-484 - PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICO, CAMINO PRINCIPAL LOCALIDAD: 0140 RA. MIRAFLORES 3RA SECCIÓN. | | 60 DIAS | \$ 5,000,000.00 |

| No. | . de licitación | Costo de las bases | Limite de Inscripción | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de Actaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica | |
|-----|--------------------------------|--------------------|-----------------------|--|---|---|--|
| | 64-005-009-14 14/AR-009E/14 | \$ 3,000 00 | 14-OCT-14 | 13-OCT-14 09:30 HRS. (OBLIGATORIA) | 14-0CT-14 12.00 HRS (OBLIGATORIA) | 21-00T-14 11:30 HRS. | |

| Clave FSC | Descripción general de la obra | Fecha de | Plazo de | Capital Contable |
|-----------|--|-----------|-----------|------------------|
| (CCAOP) | | Inicio | ejecution | Requerido |
| | K-487 - PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ÁSFÁLTICA EN CALIENTE, CALLE GREGORIO MENDEZ MAGAÑA LOCALIDAD: 0145 - VI. PARRILA | 01-NOV-14 | 60 DIAS | \$ 3,000,000.00 |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: http://secotab.gcb.rnx/o/bien en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales ubicada en: Prolongación de Paseo Tabasco 1401, 2do, Piso, Tabasco 2000, C.P. 86034, Villahermose, Centro, Fabasco, los dias Ludes a Viernes de 9/00 a 15:00 tirs.

La forma de pago es: en efectivo, chêque certificado o de caja a favor de Municipio de Centro en la Dirección de Finanzas Municipales previa autorización de la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Organisminto Territorial y Servicios Municipales dia través de deposito a la cuenta 546310555 a nombre de MUNICIPIO DE CENTRO (IMPUESTOS MÚLTIPLES), Banco BANORTE, CLABE 072790005483105555 Verificando que el recibo bancario presente la hora y la fecha de pago, de manera visible, de lo contrario no será aceptado.

- La visita al sitio de la realización de los trabajos se llevará a cabo el día y hora antes indicado, partiendo de la Subdirección del Área Rural de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Prólongación de Paseo Tabasco 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, C.P. 86034, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo el dia y hora antes indicado en: la Sala de Juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en: Prolongación de Paseo Tabasco 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, C.P. 86034, Villahermosa, Centro, Tabasco.
- La visita al sitio de la realización de los trabajos y Junta de Aclaraciones son obligatorias de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 37 Fracción XVI de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra
- Se otorgara un anticipo de 30% (Treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada para el ejercicio fiscal del que se trate, para el inicio de los trabajos, construcción de oficinas, almacenajes, bodegas e instalaciones, gasto de traslado de maquinaria y equipo de construcción, así como para compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.
- Únicamente podrán participar personas con domicilio fiscal en el Estado de Tabasco. (Artículo 34 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco).
- El idioma en que deberá presentarse la proposición será: Español.
- La moneda en que se deberá presentar la proposición será: Peso Mexicano
- · Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- Solicitud por escrito cilando el número de licitación y descripción de la obra en papel membretado de la empresa, dirigido al C. Ing. Juan José Rodríguez Hernández, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro.
 - 2. Copia del registro vigente del Padrón de Contratistas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro con la especialidad 200 ó 230 y un capital contable minimo arriba indicado.
 - 3.- No se podrá recibir ninguna propuesta si la persona física o jurídica colectiva no se encuentra registrada en el Padrón de Contratistas. Solamente se podrán recibir las propuestas de los licitantes, que comprueben que está iniciado el trámite para su aceptación en el Padrón de Contratistas, con un mínimo de 15 dias naturales anteriores a la apertura de las propuestas. No se podrá adjudicar ningún contrato a los licitantes que no cuenten con un registro vigente o bien, iniciado el trámite del mismo. (Art. 26 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.
 - 4 Documentación que compruebe la experiencia y capacidad técnica en trabajos símilares a los descritos, en base al curriculum vitae de la empresa y del personal técnico, acompañando copia de los contratos que se hayan celebrado, o cualquier otro documento que lo acredite.
 - 5. Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados con la Administración Pública Estatal y Federal, así como con particulares señalando, el nombre del contratante, el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán. Conforme a lo dispuesto por el Artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados
 con las mismas del Estado de Tabasco. En base al análisis comparativo de las propuestas admitidas se seleccionara aquella que satisfaga plenamente las
 condiciones legales, técnicas, económicas y que sean factibles de realizar con los recursos y en el plazo propuesto.
- · No se aceptarán propuestas, que presenten recibo de pago de bases con fecha posterior al indicado como límite de pago de bases

Villahermosa, Tabasco, 08 de Octubre de 2014.

Ing. Juan Jose Rodriguez Hernández

ELD

hgifotaly Eschio. Prol. Paseo Tabasco 1401, Jabasco 2000, C.P. 86034, Villahermosa, Tabasco Jeópsis, villahermosa, gob.mx

Gobierno del Estado de Tabasco



Tabasco cambia contigo

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Gobierno.

asamaka bira

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1° piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

"2014, CONMEMORACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"